



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-16204821-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 13 de Febrero de 2023

Referencia: REG - EX-2021-50873745- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-298-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el RE-2021-50873451-APNDGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **408/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.13 09:50:19 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.02.13 09:50:20 -03:00

ACUERDO SALARIAL 2021

CAOLAB-ALEARA

En la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 1 de junio de 2021, en el marco de la paritaria de **CCT 664/13**, en representación del **Sindicato de Trabajadores de Juegos de Azar, Entretenimiento, Esparcimiento, Recreación y Afines de la República Argentina - ALEARA**, Andrés Horacio RODRÍGUEZ, DNI 21.922.520, por el sector de los trabajadores y en representación de los empleadores la **Cámara de Agentes de Lotería y Afines Bonaerenses - CAOLAB**, representada por Hugo Héctor MARIANI, DNI 5.169.371, se reúnen en carácter de paritarios.

En conjunto las partes manifiestan: que luego de largas e intensas negociaciones han arribado al siguiente acuerdo en relación a la renovación parcial del **CCT 664/13**, que explicitan de la siguiente manera:

Primero: Que los comparecientes se reconocen recíprocamente por su representación y representatividad como únicas partes legítimas para la negociación del **CCT 664/13**.

Segundo: Que el acuerdo alcanzado, cobra vigencia a partir de la fecha de su celebración, y será de aplicación a todo el ámbito personal y territorial comprendido en el **CCT 664/13**.

Tercero: Que se establece Incremento Salarial a partir del 1 de junio del 2021.

Cuarto: Que el mencionado incremento se abonará de acuerdo a las escalas salariales que se agregan a la presente como **ANEXO I** conforme a las categorías expresadas y establecidas en el convenio **CCT 664/13**.

Quinto: Que se comprometen a reunirse, conforme avance el proceso inflacionario.

Sexto: Que teniendo en cuenta las medidas sobre conservación del empleo promovidas por el Gobierno Nacional ambas partes acuerdan consagrar sus máximos esfuerzos a mantener los niveles de empleo actuales vigentes en la industria.

Séptimo: Que a partir del 1/06/2021 se incrementa a pesos doscientos (\$200) el valor de cada una de las primas del Seguro de Vida Colectivo y del Seguro Colectivo de Sepelio, ambos previstos en el artículo 28 del **CCT 664/13**.

Octavo: Que se comprometen a reunirse, a partir del 1 de marzo del próximo año para iniciar las negociaciones paritarias correspondientes.

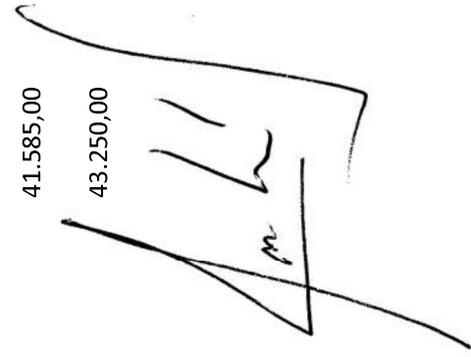
Noveno: Que ratifican la plena vigencia del **CCT 664/13**, en todos sus términos lo acordado, lo que no ha sido modificado y solicitan la pronta homologación por el presente acuerdo.

En este estado se da por finalizado el acto firmando los comparecientes previa lectura y ratificación para constancia.

RE-2021-50873451-APN-DGD#MT

ANEXO I

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3
mayo 2021	39.270,00	34.940,00	33.260,00
junio 2021	43.200,00	38.430,00	36.590,00
julio 2021	45.165,00	40.175,00	38.255,00
septiembre 2021	47.130,00	41.920,00	39.920,00
noviembre 2021	49.095,00	43.665,00	41.585,00
enero 2022	51.060,00	45.410,00	43.250,00





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Presentación ciudadana

Número: RE-2021-50873451-APN-DGD#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 7 de Junio de 2021

Referencia: Nota de denuncia con descripción de los hechos que originan el conflicto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.07 15:33:02 -03:00

Andrea Paola VOLPE - 27200405183
en representación de
SINDICATO DE TRABAJADORES DE JUEGOS DE AZAR,
ENTRETENIMIENTO, ESPARCIMIENTO, RECREACION Y AFINES
DE LA REPUBLICA ARGENTINA (ALEARA) - 30679675202

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.06.07 15:33:02 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 298-23 Acu 408-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.